



Circular núm. 141

Fecha: 13/08/15

**Asunto: Concurso para incentivar el consumo de productos pesqueros
organizado por "FEDEPESCA"**

Estimado Asociado:

Adjunto le remitimos la comunicación recibida por FEDEPESCA, del concurso "Fisfan", para animar el consumo de productos pesqueros en el comercio especializado.

LA JUNTA DIRECTIVA

**ARRANCA "FISHFAN", UN CONCURSO PARA ANIMAR EL CONSUMO DE
PRODUCTOS PESQUEROS EN EL COMERCIO ESPECIALIZADO.**

Del 15 de Agosto al 30 de Septiembre de 2015



- Con el eslogan **“¿Eres un fan del pescado?”** arranca el concurso Fishfan en el que se puede participar desde el 15 de Agosto al 30 de Septiembre.
- Las categorías son 3: **“Comparte y gana”**; **“Fish Experience”** por realizar una foto o video relacionado con el consumo de productos de la pesca y la acuicultura; y **“Fishprofessional”** por enviar un mini-consejo sobre los productos pesqueros
- Se trata de un concurso organizado por **FEDEPESCA** en un entorno virtual, y ha sido posible gracias a la colaboración del **Fondo Europeo de la Pesca** (FEP-UE) y el **Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente** (MAGRAMA)

El próximo 15 de Agosto arranca el Proyecto **Fishfan**, un concurso en una plataforma web www.comepescado.com/fishfan, que tiene por objetivo promocionar a nivel nacional e internacional los productos de la pesca y de la acuicultura y el comercio minorista de pescado, contando con la colaboración del Fondo Europeo de la Pesca y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y bajo el lema de “Invertimos en la Pesca Sostenible”.

FISHFAN ha sido ideado por FEDEPESCA, la Federación Nacional de Asociaciones Provinciales de Empresarios Detallistas de Pescados y Productos Congelados para animar el consumo de pescado y marisco entre los consumidores utilizando herramientas innovadoras, que facilitan interactuar con el cliente.

FISHFAN quiere acercar el comercio especializado de productos pesqueros a los consumidores y personas del sector, de una forma divertida, amena, sencilla, aprovechando estas fechas vacacionales en las que el mar y los productos pesqueros están tan presentes.

FISHFAN cuenta con 3 categorías:

- **Categoría 1 “comparte y gana”**: Cuando un usuario comparta la web del

Concurso FishFan así como el vídeo promocional del concurso, y se haga click en “Me gusta” en el Facebook de Comepescado.

- **Categoría 2 “FishExperience”:** Realizando una fotografía o vídeo relacionado con el consumo de productos de pesca o acuicultura, o comprando en un establecimiento detallista, u otras fotos o vídeos relacionados con los productos de la pesca y la acuicultura (platos elaborados, o fotos relacionadas con una experiencia pesquera como puede ser pescando).
- **Categoría 3 “FishProfessional”:** El consumidor podrá enviar un “mini-consejo” que tendrá un máximo de 140 caracteres, sobre la manipulación o el uso de productos de pesqueros costeros o de temporada.

Los premios FishFan son:

- **Premio 1 “comparte y gana”:** Solo por darle a “me gusta” en la página de Facebook de Comepescado y compartir el enlace o el vídeo del concurso en el muro del usuario se entrará en el sorteo de una cena especializada en productos pesqueros en un restaurante para 2 personas.
- **Premio 2 “Sorteo por participar”:** Solo por participar compartiendo una fotografía/vídeo o un “mini-consejo” en la site podrá optar al Sorteo de una experiencia pesquera, que incluirá viaje, alojamiento, visita a una lonja o empresa pesquera y cena para 2 personas. Este premio se otorgará por sorteo entre todos los participantes de las Categorías “Fishexperience” y “FishProfessional”.
- **Premio 3 y 4 “Premio del Jurado”:** Se constituirá un Jurado cuya función será designar el mejor “mini-consejo” y la mejor foto/vídeo de la categoría de Experiencia Pesquera. La mejor foto obtendrá una experiencia pesquera; y el mejor “mini-consejo” obtendrá una mariscada a domicilio para dos.
- **Premio 5 “Premio Popular”:** La persona que obtenga más reconocimiento en las redes sociales, ya sea en la categoría de las fotos/vídeos o los “minis-consejos”, obtendrá un premio consistente en la compra del mes en una pescadería especializada asociada a FEDEPESCA por un importe de 200€.

Además del objetivo de fomentar el consumo de los productos pesqueros y

acuícolas, el sitio web www.comepescado.com/fishfan en el que figuran LAS BASES DEL CONCURSO, quiere poner en valor a los profesionales del comercio especializado de productos pesqueros y acercar el formato especialista tradicional a los clientes con un nuevo lenguaje, apoyado en las nuevas tecnologías. De esta forma, se podrá acercar el sector a los más jóvenes, los cuales valoran más la presencia en las webs y redes sociales.

Desde FEDEPESCA se quiere animar a todos los ciudadanos a ser FAN de los productos pesqueros, imprescindibles en una dieta saludable, sanos, sabrosos y muy divertidos de cocinar, ideales para tener muy presentes también durante las vacaciones.

Participar es muy fácil, solo hay que entrar en www.comepescado.com/fishfan y COMPARTIR UNA EXPERIENCIA o un MINI-CONSEJO, desde cualquier lugar y a cualquier hora desde el 15 de Agosto hasta el 30 de Septiembre.

FEDEPESCA, fundada en 1978, representa actualmente a más de 7.200 establecimientos detallistas de venta de productos pesqueros y acuícolas frescos y congelados que emplean a más de 35.000 personas. Su objetivo primordial es la defensa de los intereses del sector y la mejora de sus condiciones, así como el fomento de la adaptación a las nuevas obligaciones legislativas y la orientación de sus empresas hacia la excelencia empresarial, con la intención prioritaria de ayudarlas a conseguir entre otros, un objetivo claro para todo empresario de alimentación: la seguridad alimentaria.

Durante sus más de 35 años de historia FEDEPESCA ha desarrollado numerosas actuaciones, como la edición de la Guía de Prácticas Correctas de Higiene en Establecimientos Detallistas de Productos de la Pesca y de la Acuicultura validada por la AESAN, la Guía para la Aplicación de un Sistema de Trazabilidad en Pescaderías, la coordinación para la elaboración de la Norma UNE de Calidad de Servicio para Pescaderías, la elaboración de Cuadernos para el Autocontrol en Pescaderías y el desarrollo de un programa informático para la implantación del APPCC. También ha editado una Guía de Consumo Responsable y Recetario Sostenible, la Guía para la Aplicación del Sistema de Trazabilidad en establecimientos detallistas de

productos de la pesca y de la acuicultura, la Guía de Buenas Prácticas Ambientales en Pescadería y un Estudio sobre Condiciones Laborales de las Mujeres de la Comercialización Pesquera. Estas iniciativas, avalan este compromiso de los minoristas de productos de la pesca y de acuicultura españoles con la calidad, la seguridad alimentaria, la igualdad y el medio ambiente.

PARA MÁS INFORMACIÓN EN FEDEPESCA 91.319.70.47 Y EN EL SIGUIENTE ENLACE: <https://www.youtube.com/watch?v=5CN2uSQZNhM>

Copyright © 2015 FEDEPESCA, All rights reserved.

Desde FEDEPESCA esperamos que esta información sea de su interés.

Our mailing address is:

FEDEPESCA
C/Fernandez de la Hoz, 32
Madrid, ESP 28010
Spain

[Add us to your address book](#)

[unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

